

Comisión de Agricultura del Senado evidencia indignación por estancamiento de la Ley de Incendios



La Comisión de Agricultura del Senado mostró su indignación frente al estancamiento de la Ley de Incendios que actualmente se encuentra en la Comisión de Hacienda. Recordemos que dicha iniciativa establece un sistema de prevención de incendios forestales.

En tal línea, y bajo el contexto nacional, la junta pedirá una sesión especial en la Cámara Alta para tratar la emergencia por los incendios forestales que azotan las regiones de Ñuble y Bío Bío.

Comisión de Agricultura del Senado por Ley de Incendios

La presidenta de la comisión, Alejandra Sepúlveda, manifestó que buscan que el Senado analice las diversas aristas que se derivan de la actual emergencia para poder colaborar desde el Parlamento. Por su lado, la también integrante del comité y senadora PPD de la región de Ñuble, Loreto Carvajal, interpeló públicamente a la senadora de Demócratas y presidenta de la Comisión de Hacienda, Ximena Rincón, para poner en trámite el proyecto.

Cabe mencionar que en la Cámara Baja aún no se discuten medidas oficiales dentro del contexto precisado, sin embargo, la emergencia ha tenido ciertos efectos.

En materia de proyectos de ley, la diputada del Partido Comunista, María Candelaria Acevedo, ingresará uno que permite la creación de una “Empresa Nacional de Vivienda”, la cual buscaría agilizar la construcción en contextos de catástrofe.